

DECRETO ALCALDICIO N° 1952

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 09 SEP 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 13-08-2021, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUDIOVISUAL, con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN, correspondiente a la Licitación 3664-29-LE21

Memo N° 610 de fecha 02-09-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUDIOVISUAL, con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN

El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 77.020.963-3 EASYLIT

RUT: 76.467.977-6 MASTERCLASS

RUT: 77.289.023-0 STEAM GAMES SPA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-29-LE21, para ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUDIOVISUAL, al Proveedor MASTER CLASS, RUT 76.467.977-6, MONTO \$5.636.670 SIN IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.29.06.001.000.000 Equipos Computacionales y Periféricos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (1)

- Finanzas y Personal DAEM (2)